COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

CONTRATO Nº 23/2019

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

N° 01/2019

"ADQUISICION PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – AD REFERENDUM 2019"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: KUATIAPO S.A.

Ejercicio Fiscal - Año 2019

Stella Maris c/ Hernandarias – Telefax: 493-920 / 441-454 -
Con Certificación ISO 9001: 2008

Ma. Lucila Sanabria R
Vicepresidente
C.I. 3.188.069
KUATIAPO S.A

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

CONTRATO N° 23/2019

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - **"ARMADA PARAGUAYA"**, **CAP F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ**, con Cédula de Identidad N° **1.466.603**, por **ORDEN GENERAL N° 375** del Comando de la Armada de fecha 06 de diciembre de 2018, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra la firma **KUATIAPO S.A.**, con **RUC N° 80018186-7** domiciliada en las calles Monseñor Bogarin N° 1586 c/ Cerro Porteño, Fdo, de la Mora - República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **MARIA LUCILA DE FATIMA SANABRIA RIVAROLA**, con Cédula de Identidad Paraguaya **N° 3.188.069**; denominado en adelante el **VENDEDORA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICION PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – AD REFERENDUM 2019"**, Ref. **LCO N° 01/2019** – Resolución N° 11/19, de fecha 11 de marzo del 2019, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y **VENDEDORA**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICION PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – AD REFERENDUM 2019"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** del presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- **(a)** Contrato
- **(b)** El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- **(c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- **(d)** Los Datos cargados en el SICP;
- **(e)** La oferta del Proveedor;
- **(f)** La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **355.708.**

Ma. Lucila Sanabria R.
Vicepresidente
KUATIAPO S.A

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	330	10	99	15	Productos de Papel Cartón e Impresos	1.185.900
2	1	1	330	10	99	200	Productos de Papel Cartón e Impresos	1.608.000
2	1	3	330	10	11	230	Productos de Papel Cartón e Impresos	422.100
2	1	4	330	10	11	240	Productos de Papel Cartón e Impresos	522.600
2	1	4	330	30	11	240	Productos de Papel Cartón e Impresos	140.700
2	1	5	330	10	11	250	Productos de Papel Cartón e Impresos	160.800
2	1	5	330	30	11	250	Productos de Papel Cartón e Impresos	1.662.600
2	1	6	330	10	11	260	Productos de Papel Cartón e Impresos	1.809.000
2	1	7	330	30	11	270	Productos de Papel Cartón e Impresos	402.000
2	1	8	330	10	11	280	Productos de Papel Cartón e Impresos	195.000
2	1	8	330	30	11	280	Productos de Papel Cartón e Impresos	234.000
2	1	9	330	10	11	201	Productos de Papel Cartón e Impresos	1.005.000
2	1	9	330	30	11	201	Productos de Papel Cartón e Impresos	6.308.400
TOTAL GENERAL:								**15.656.100**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2019, convocado por la ARMADA PARAGUAYA. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 11/19.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total a pagar del contrato es de hasta la suma de ***(Gs. 15.656.100.-)*** *Guaraníes quince millones seiscientos cincuenta y seis mil cien ;* determinado en base a al precio unitario que figura en la planilla de oferta del **VENDEDOR**, y adjudicada por Resolución, cuyos precio unitario se detalla en la planilla de adjudicación Anexo I, al presente contrato.----------

5.2 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).---------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS BIENES (Art. 37 d de la Ley N° 2051/03).

Los bienes adjudicados deberán ser entregados en los lugares indicados en las **Órdenes de Compra** dentro de los **2 (dos) días hábiles** a partir de recepcionada la **Orden de Compra** por parte de la empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS

- ✓ Centro Financiero N° 3 – Dirección: Stella Maris c/ Hernandarias.
- ✓ Comando de la Armada – Dirección: Stella Maris y Hernandarias.
- ✓ Comando de Infantería de Marina - Dirección: Dr. Insfran c/ Dr. Candia.
- ✓ Comando de Aviación Naval – Dirección: Mayor Martínez c/ CapBozzano.
- ✓ Arsenal de Marina - Dirección: Av. Carlos A. López y 28 pyda.
- ✓ Dirección de Apoyo de Servicio - Dirección: Estrella y Estero Bellaco.
- ✓ Prefectura General Naval - Dirección: Benjamín Constant esq. Colon.
- ✓ Comando de Apoyo de Combate – Dirección: Mariano Roque Alonso Ruta Transchaco (a metros del Puente Remanso).
- ✓ Comando de Institutos Navales de Enseñanza – Carlos Antonio López c/ Nuflo de Chávez.

Ma. Lucila Sanabria
Vicepresidente
C.I. 3.188.069
KUATIAPO S.A

8. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**
La administración del contrato estará a cargo de: ***UOC N° 3 – Comando de la Armada.***----------

9. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 h, Ley N° 2051/03).**
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.----------

10. **MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).**
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. **CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051/03).**
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. **SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

13. **ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.**
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato..----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 21 de Marzo del 2019.-

MARIA LUCILA DE FATIMA SANABRIA VAROLA
C.I. N° 3.188.069
VENDEDORA
KUATIAPO S.A.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR

ANEXO I:

LCO N° 01/2019 PARA LA "ADQUISICION PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – AD REFERENDUM 2019"

OFERENTE: *KUATIAPO S.A*

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	CENTRO FINANCIERO N° 3						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	*Precio* unitario	*Precio* total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	59	Chamex Solution	Brasil	20.100	1.185.900
Precio Total									**1.185.900**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE LA ARMADA FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	80	Chamex Solution	Brasil	20.100	1.608.000
Precio Total									**1.608.000**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	*Unidad*	*Resma*	*21*	Chamex Solution	*Brasil*	*20.100*	*422.100*
Precio Total									**422.100**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE LA AVIACION NAVAL FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	26	Chamex Solution	Brasil	20.100	522.600
Precio Total									**522.600**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE LA AVIACION NAVAL FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	7	Chamex Solution	Brasil	20.100	140.700
Precio Total									**140.700**

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

Ma. Lucila Sanabria R
Vicepresidente
KUATIAPO S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ARSENAL DE MARINA FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	8	Chamex Solution	Brasil	20.100	160.800
Precio Total									**160.800**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ARSENAL DE MARINA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	41	Chamex Solution	Brasil	20.100	824.100
41	14111507-001	Papel alcalino tamaño carta	Unidad	Resma	43	Chamex Solution	Brasil	19.500	838.500
Precio Total									**1.662.600**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	DIRECCION DE SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA ARMADA						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	90	Chamex Solution	Brasil	20.100	1.809.000
Precio Total									**1.809.000**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	PREFECTRUA GENERAL NAVAL FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	20	Chamex Solution	Brasil	20.100	402.000
Precio Total									**402.000**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE APOYO DE COMBATE FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
41	14111507-001	Papel alcalino tamaño carta	Unidad	Resma	10	Chamex Solution	Brasil	19.500	195.000
Precio Total									**195.000**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE APOYO DE COMBATE FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
41	14111507-001	Papel alcalino tamaño carta	Unidad	Resma	12	Chamex Solution	Brasil	19.500	234.000
Precio Total									**234.000**

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°3 JEFATURA

Ma. Lucila Sanabria R
Vicepresidente
C.I. 3.188.069
KUATIAPO S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	50	Chamex Solution	Brasil	20.100	1.005.000
Precio Total									**1.005.000**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proceden.	Precio unitario	Precio total
40	14111507-002	Papel alcalino tamaño A4	Unidad	Resma	309	Chamex Solution	Brasil	20.100	6.210.900
41	14111507-001	Papel alcalino tamaño carta	Unidad	Resma	5	Chamex Solution	Brasil	19.500	97.500
Precio Total									**6.308.400**

MARIA LUCILA DE FATIMA SANABRIA RIVAROLA
C.I. N° 3.188.069
VENDEDORA
Ma. Lucila Sanabria R.
Vicepresidente
C.I. 3.188.069
KUATIAPO S.A

COMANDO DE LA ARMADA REPÚBLICA DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR